



COMUNICADO CONJUNTO N°8 -2021

Estimad@s Asociad@s

Ponemos en su conocimiento, reporte de la sesión de Comité de Crisis, del día de ayer **31 de agosto del 2021**, en el que **se aprobaron planes de** las unidades que se señalan a continuación, los que comienzan a operar una vez dictada la respectiva resolución por el Director General:

- ✓ Dirección Regional Sur
- ✓ C.J.S. La Pintana
- ✓ Programa Mi Abogado Región O'Higgins

Destacamos que en dicha sesión **relevamos la importancia de existencia de conectividad apropiada en cada unidad**, a fin de que las y los funcionarios podamos contar con los implementos necesarios para la realización de nuestras funciones, especialmente para la asistencia a audiencias que se realicen en forma telemática vía zoom.

Hicimos presente a los responsables de Finanzas, Informática y representante del Director General, la necesidad de que la institución haga las gestiones pertinentes para dar solución a esta problemática que se arrastra hace años y que las Asociaciones de Funcionarios hemos reclamado en reiteradas ocasiones.

En razón de lo anterior, **se acordó que**, mientras no se dé solución al problema, **quienes deban comparecer a audiencias y cuyas unidades no tengan buena conectividad, podrán realizar su trabajo de manera remota, desde su domicilio**, coordinando con su equipo y jefatura el funcionamiento del centro u oficina en dicha jornada.

Reiteramos:

1. A quienes se encuentran en condiciones especiales, que les impida el retorno presencial, soliciten a sus respectivas jefaturas mantenerse en trabajo remoto, mientras dure la situación de alerta sanitaria.
2. Que los planes de trabajo deben ser realizados por cada equipo y contemplar a todos sus miembros con indicación de quienes se reincorporan al trabajo presencial en turnos, quienes se eximen por razones de salud (formulario 1 y/o licencias médicas) y quienes se encuentran en condiciones especiales.



3. Mantenerse atenta/os a lo informado por las Asociaciones de Funcionarios y en permanente comunicación con sus dirigentes para informar de cualquier dificultad en relación al retorno a trabajo presencial.

TODAS Y TODOS, DEFENDAMOS EL RETORNO SEGURO DE LA CAJ RM.

1 de Septiembre de 2021.

DIRECTIVAS ASOCIACIONES C.A.J. R.M.